



Guía para Usuarios Tramitadores

FITOS / E-phyto

Guía para realizar los Certificados Fitosanitarios, regulado por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Teléfono: 2505-4959
vucecr@procomer.com
www.vuce.cr
www.procomer.com

esencial.
**COSTA
RICA**

Guía para realizar los Certificados Fitosanitarios, regulado por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

En esta guía encontrará los pasos para elaborar los Certificados Fitosanitarios en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior. Está dirigida a usuarios que cuentan con acceso a dicho sistema.

Si su empresa aún no ha realizado el proceso de solicitud del acceso al sistema, puede descargar el formulario publicado en el siguiente enlace y seguir los pasos para completar la gestión:

<https://www.vuce.cr/que-es-el-sistema-vuce/>

En casos de dudas sobre el proceso puede comunicarse al 2505 4959 o vucecr@procomer.com. Asimismo, para el correcto funcionamiento de la plataforma, por favor, asegúrese de contar con las configuraciones indicadas en el documento llamado “Guía para Configuración del Navegador para el Uso del Sistema VUCE” el cual puede descargar ingresando al siguiente enlace:

<https://www.vuce.cr/guias-de-uso/>

Atención:

PROCOMER no tiene competencia para aprobar o rechazar los permisos que se tramitan a través del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior, esta función corresponde exclusivamente a los funcionarios de las instituciones que aplican los controles sobre la mercancía a desalmacenar dependiendo de su naturaleza y su conocimiento técnico. En caso de dudas o consultas sobre el proceso, puede comunicarse con el funcionario de la entidad correspondiente. Los contactos de los autorizadores según la institución puede encontrarlos en nuestro sitio web ingresando al siguiente enlace:

<https://www.vuce.cr/instituciones-involucradas/>

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Consideraciones para uso del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (en adelante El Sistema) | 4 |
| Aspecto #1: Configuraciones requeridas en la computadora utilizada por el usuario | 4 |
| Aspecto #2: Navegador oficial | 4 |
| Aspecto #3: Uso obligatorio de la Firma Digital | 4 |
| Aspecto #4: Uso del firmador del Banco Central | 5 |
| Consideraciones previas FITOS - E-PHYTO | 5 |
| Contactos de la institución | 5 |
| Ingreso al Sistema VUCE | 6 |
| Módulo FITOS..... | 7 |
| Pantalla de mis trámites y panel de búsqueda avanzada..... | 7 |
| Iniciar un trámite..... | 8 |
| Pantallas del trámite de los Certificados Fitosanitarios | 9 |
| Pantalla FITOS (Gestión de Fitos) | 10 |
| Estados del trámite | 18 |
| Transmisión del FITO..... | 19 |
| Anexo: Normas generales | 24 |

Consideraciones para uso del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (en adelante El Sistema)

Aspecto #1: Configuraciones requeridas en la computadora utilizada por el usuario

Para un adecuado funcionamiento del Sistema, se deben aplicar todos los pasos previos indicados en el documento “Guía para Configuración del Navegador para el Uso del Sistema VUCE” la cual puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.vuce.cr/guias-de-uso/>

Aspecto #2: Navegador oficial

El navegador certificado y autorizado para el uso del Sistema es únicamente “Google Chrome”.



Aspecto #3: Uso obligatorio de la Firma Digital

Para realizar este tipo de trámite en el Sistema, es obligatorio el uso del dispositivo de Firma Digital y contar con los drivers correspondientes debidamente instalados en la computadora utilizada por el usuario.



En los siguientes enlaces podrá encontrar la información necesaria para adquirir el dispositivo, así como para la descarga e instalación de los drivers:

-Información sobre firma digital: <https://www.soportefirmadigital.com/web/es/que-es-firma-digital.html>

-Descarga de drivers: <https://soportefirmadigital.com/sfdj/dl.aspx?lang=es>

Aspecto #4: Uso del firmador del Banco Central

Dado que el sistema utiliza el dispositivo de firma digital para agilizar los trámites y poder generar un expediente electrónico del mismo, se utiliza la aplicación llamada Firmador del Banco Central, por lo cual es requerido la instalación de los drivers correspondientes en la computadora utilizada por el usuario. A continuación, se describen los pasos a seguir para realizar dicha instalación:

- Paso 1. Descargar los drivers para la instalación en el siguiente enlace: <https://soportefirmadigital.com/sfdj/dl.aspx?lang=es>
- Paso 2. En casos de tener dudas sobre el proceso del primer enlace puede revisar el siguiente video habilitado por el BCCR. Video: <https://soportefirmadigital.com/web/es/guias-y-manuales.html>
- Paso 3. En caso de tener problemas con el paso 1 y no lo pueda solventar con el video del paso 2, puede solicitar soporte a Firma Digital mediante el siguiente enlace: <https://soportefirmadigital.com/web/es/>

Consideraciones previas FITOS - E-PHYTO

Como parte del proceso del Certificado Fitosanitario, es importante tomar en consideración que previamente debe de contar con:

- El FAD de la Nota Técnica 265 debe estar aprobado y finalizado para realizar el Certificado Fitosanitario correspondiente.

En caso de tener consultas sobre las certificaciones especiales para los requisitos fitosanitarios para la exportación, puede consultar el siguiente enlace: <https://app.sfe.go.cr/ConsultadeLeyendas/>

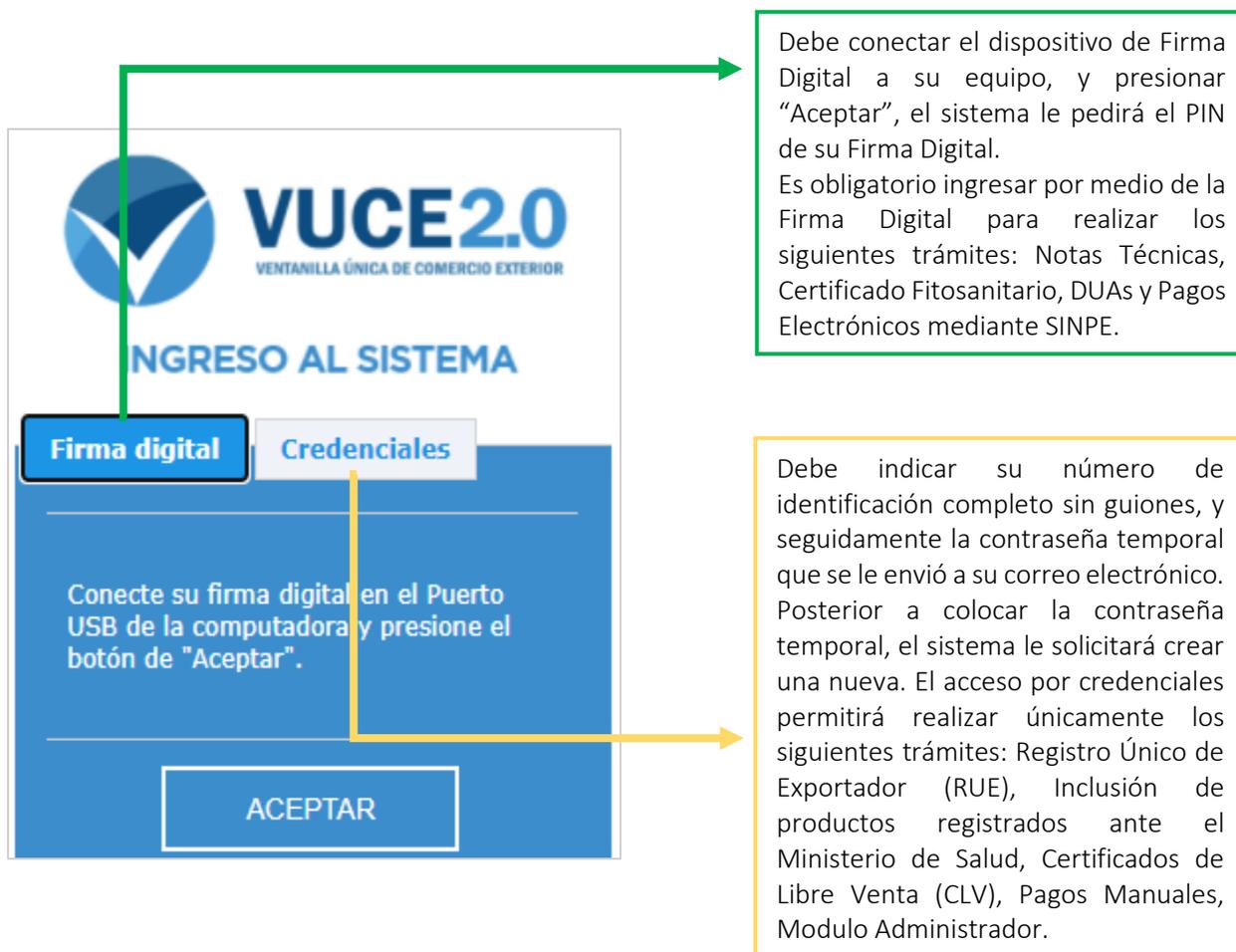
Contactos de la institución

La Ventanilla Única de Comercio Exterior ha puesto a disposición de los usuarios el detalle de todas las instituciones que ejercen alguna regulación mediante la aplicación de Notas Técnicas y los distintos mecanismos de contacto con sus funcionarios. La información la puede encontrar ingresando en el siguiente enlace: <https://www.vuce.cr/instituciones-involucradas/>

Ingreso al Sistema VUCE

La primera vez que ingresa al sistema, aunque lo realice por medio de firma digital, el sistema le solicitará configurar una contraseña para las credenciales, esto se realiza únicamente la primera vez. Para estos casos por favor configurar la contraseña y posterior a este paso puede seguir ingresando con la firma digital anotando el PIN asignado a su firma.

A continuación, un detalle de cada una de las opciones disponibles. Tome en consideración que para elaborar Notas Técnicas deberá ingresar siempre mediante la opción “Firma Digital”.



The image shows a screenshot of the VUCE2.0 login interface. At the top, it says 'VUCE2.0 VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR' and 'INGRESO AL SISTEMA'. There are two main options: 'Firma digital' and 'Credenciales'. Below these options, there is a text box that reads: 'Conecte su firma digital en el Puerto USB de la computadora y presione el botón de "Aceptar".' At the bottom of the interface is a large 'ACEPTAR' button. Two callout boxes provide additional instructions: a green box points to the 'Firma digital' option, and a yellow box points to the 'Credenciales' option.

Firma digital

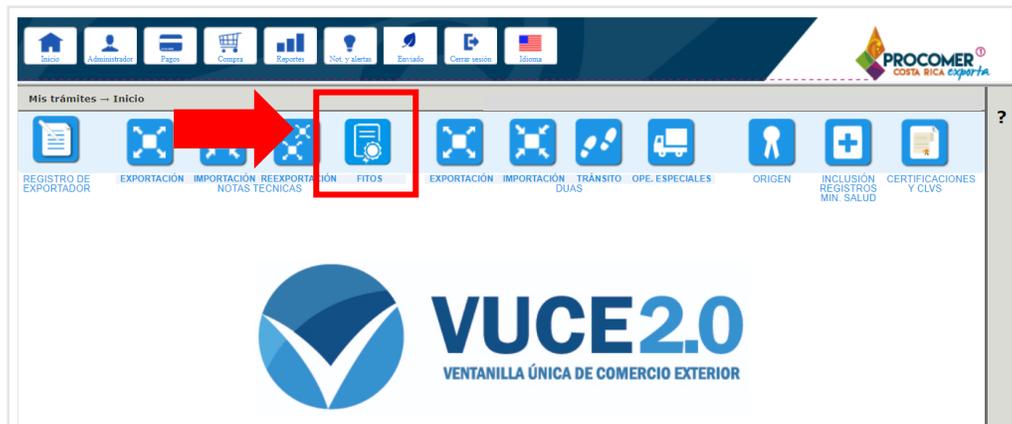
Debe conectar el dispositivo de Firma Digital a su equipo, y presionar “Aceptar”, el sistema le pedirá el PIN de su Firma Digital. Es obligatorio ingresar por medio de la Firma Digital para realizar los siguientes trámites: Notas Técnicas, Certificado Fitosanitario, DUAs y Pagos Electrónicos mediante SINPE.

Credenciales

Debe indicar su número de identificación completo sin guiones, y seguidamente la contraseña temporal que se le envió a su correo electrónico. Posterior a colocar la contraseña temporal, el sistema le solicitará crear una nueva. El acceso por credenciales permitirá realizar únicamente los siguientes trámites: Registro Único de Exportador (RUE), Inclusión de productos registrados ante el Ministerio de Salud, Certificados de Libre Venta (CLV), Pagos Manuales, Modulo Administrador.

Módulo FITOS

Posterior al ingreso a la plataforma mediante la firma digital, el sistema le mostrará los módulos disponibles. Para realizar el trámite de la confección Certificados Fitosanitarios, se debe ingresar al módulo denominado “FITOS”.



Pantalla de mis trámites y panel de búsqueda avanzada

Una vez seleccionado el módulo de “FITOS”, el sistema mostrará una pantalla que contiene la información de los trámites en proceso. En la parte superior de la pantalla se encuentra el Panel de Búsqueda Avanzada y en la parte inferior se puede visualizar la Bandeja de trámites.

El Panel de Búsqueda Avanzada permite realizar búsquedas de los trámites de Certificados Fitosanitarios finalizados o en proceso utilizando los filtros que se muestran en la siguiente imagen: “FAD”, “No. Fito”, “Estado Fito”, “Aplica Fitos Hijos”, “Exportador”, “Estación”, “Fecha Trámite” y “Ult. Modificación”. El usuario puede utilizar uno o más filtros para realizar las búsquedas y posteriormente debe presionar el botón .

Fitos disponibles: 397

| | | | | | | | | |
|------------|----------------------|----------|----------------------|---------------|----------------------|--------------------|----------------------|---|
| FAD | <input type="text"/> | No. Fito | <input type="text"/> | Estado Fito | <input type="text"/> | Aplica Fitos Hijos | <input type="text"/> |  |
| Exportador | <input type="text"/> | Estación | <input type="text"/> | Fecha Trámite | <input type="text"/> | Ult. Modificación | <input type="text"/> |  |



Iniciar un trámite

Para realizar un trámite, el usuario debe de iniciar un formulario desde cero.

- Para realizar el trámite desde cero, se debe presionar el botón **Nuevo**, posteriormente el sistema creará un formulario en borrador con las casillas en blanco para que el usuario complete la totalidad de la información.

Atención:

Para la creación del primer FITO de cada FAD de la Nota Técnica 265 el sistema no validará los saldos de los FITOS disponibles en el sistema ya que dicho cobro se realiza como parte del proceso de validación del FAD de la Nota Técnica 265. En caso de requerir crear Certificados Fitosanitarios adicionales para el mismo FAD sea porque se requiere FITOS Hijos o una eventual anulación, deberá contar con FITOS disponibles.

Fitos disponibles: 397

| | | | | | | | | | |
|------------|----------------------|----------|----------------------|---------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| FAD | <input type="text"/> | No. Fito | <input type="text"/> | Estado Fito | <input type="text"/> | Aplica Fitos Hijos | <input type="text"/> | <input type="button" value="🔍"/> | <input type="button" value="🗑️"/> |
| Exportador | <input type="text"/> | Estación | <input type="text"/> | Fecha Trámite | <input type="text"/> | Ult. Modificación | <input type="text"/> | <input type="button" value="🔍"/> | <input type="button" value="🗑️"/> |

| No. FAD | Exportador | Fitos Hijos | No. Fito | Fecha Trámite | Ult. Modificación | Estado Fito | Nuevo |
|---------|-------------------------|-------------|-----------|---------------|---------------------|-------------|---|
| 6005919 | NOELIA MARIA MATA CA... | No | 6005919-2 | 04/05/2022 | 04/05/2022 11:15:10 | Aprobado | <input type="button" value="🔍"/> <input type="button" value="🗑️"/> <input type="button" value="📄"/> |

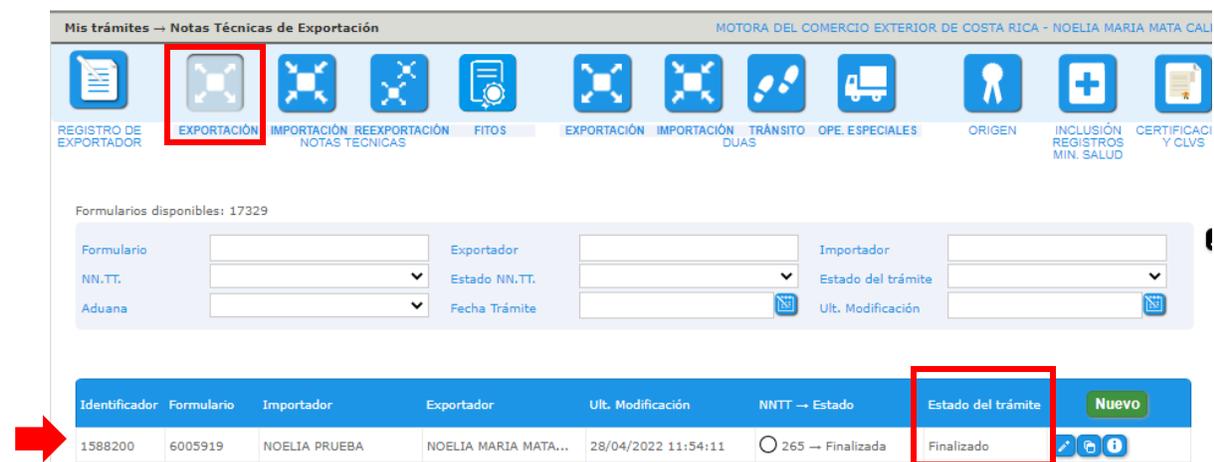
Pantallas del trámite de los Certificados Fitosanitarios

Posterior a presionar **Nuevo**, se habilitan la pantalla para el llenado del Certificado Fitosanitario.

Atención:

- Debe de tomar en cuenta que el FAD solo podrá tener un Certificado Fitosanitario asociado, a excepción de los FITOS Hijos.
- Para iniciar con la gestión del FITO, el FAD de la Nota Técnica 265 debe estar aprobado y finalizado, en caso contrario no podrá continuar con el trámite.

Para verificar el estado de su FAD, debe de dirigirse al módulo de Notas Técnicas de “Exportación” y buscar el formulario correspondiente en la bandeja de trámites. Posteriormente, debe revisar que en la casilla “Estado del Trámite” el formulario se encuentre en el estado “Finalizado”.



Mis trámites → Notas Técnicas de Exportación

MOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA - NOELIA MARIA MATA CALI

REGISTRO DE EXPORTADOR EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN REEXPORTACIÓN NOTAS TÉCNICAS FITOS EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN TRÁNSITO DUAS OPE. ESPECIALES ORIGEN INCLUSIÓN REGISTROS MIN. SALUD CERTIFICACIÓN Y OLVS

Formularios disponibles: 17329

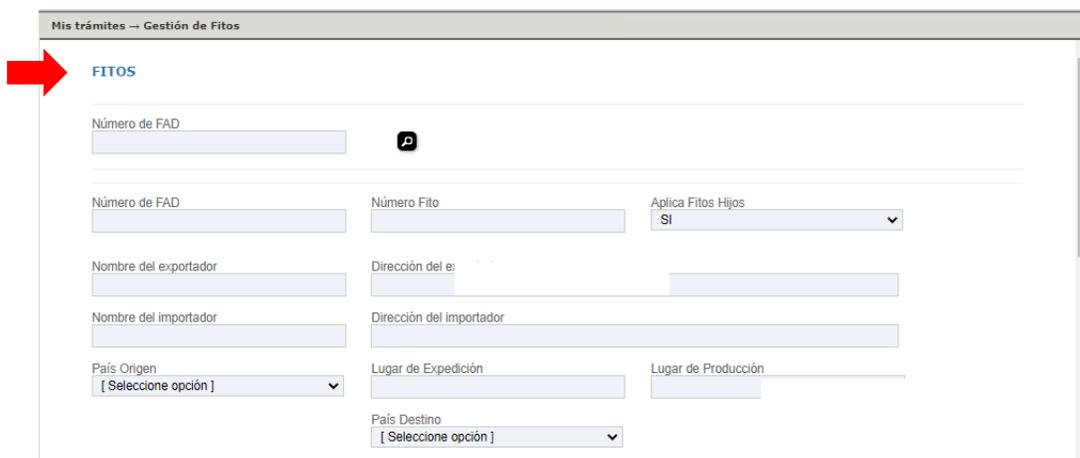
Formulario: Exportador: Importador:
 NN.TT.: Estado NN.TT.: Estado del trámite:
 Aduana: Fecha Trámite: Ult. Modificación:

| Identificador | Formulario | Importador | Exportador | Ult. Modificación | NNTT → Estado | Estado del trámite | Nuevo |
|---------------|------------|---------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---|
| 1588200 | 6005919 | NOELIA PRUEBA | NOELIA MARIA MATA... | 28/04/2022 11:54:11 | ○ 265 → Finalizada | Finalizado |    |

Excepción:

- En los FITOS de modalidad “Aérea” podrá realizar el Certificado Fitosanitario a partir del estado “Pendiente Pago de Validación” del FAD.

Pantalla FITOS (Gestión de Fitos)



Mis trámites → Gestión de Fitos

FITOS

Número de FAD 

Número de FAD Número Fito Aplica Fitos Hijos

Nombre del exportador Dirección del exportador

Nombre del importador Dirección del importador

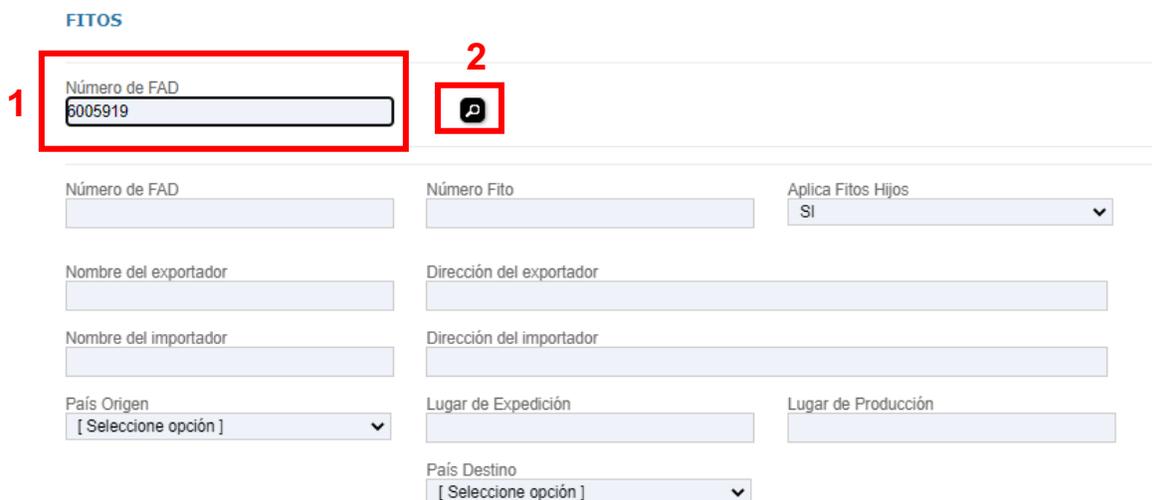
País Origen

Lugar de Expedición Lugar de Producción

País Destino

Bloque "FITOS": Para iniciar la confección del FITO se debe indicar el número del FAD y presionar el botón  y el sistema carga los datos correspondientes.

Atención: La información que carga el sistema son los datos provenientes de la "Confirmación de Datos" en el estado "Aprobado" del FAD.



FITOS

1

2 

Número de FAD Número Fito Aplica Fitos Hijos

Nombre del exportador Dirección del exportador

Nombre del importador Dirección del importador

País Origen

Lugar de Expedición Lugar de Producción

País Destino

FITOS

Número de FAD
6005919

Número de FAD: 6005919 | Número Fito: 6005919 | Aplica Fitos Hijos: NO

Nombre del exportador: NOELIA MARIA MATA CALDERON | Dirección del exportador: CARTAGO

Nombre del importador: NOELIA PRUEBA | Dirección del importador: CARTAGO

País Origen: Costa Rica | Lugar de Expedición: 005-ADUANA SANTAMARIA | Lugar de Producción: cartago

País Destino: Austria

Atención: Para verificar el número del FAD, debe de dirigirse al módulo de Notas Técnicas de “Exportación” y buscar el formulario correspondiente en la bandeja de trámites. Posteriormente, encontrará el número del Formulario de Autorización de Desalmacenaje en la casilla “Formulario”.

Mis trámites — Notas Técnicas de Exportación

MOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA - NOELIA MARIA MATA CA

REGISTRO DE EXPORTADOR | **EXPORTACIÓN** | IMPORTACIÓN REEXPORTACIÓN NOTAS TÉCNICAS | FITOS | EXPORTACIÓN | IMPORTACIÓN | TRÁNSITO DUJAS | OPE. ESPECIALES | ORIGEN | INCLUSIÓN REGISTROS MIN. SALUD | CERTIFICA Y CLV

Formularios disponibles: 17329

Formulario: [] Exportador: [] Importador: []
 NN.TT.: [] Estado NN.TT.: [] Estado del trámite: []
 Aduana: [] Fecha Trámite: [] Ult. Modificación: []

| Identificado | Formulario | Importador | Exportador | Ult. Modificación | NNTT → Estado | Estado del trámite | Nuevo |
|--------------|------------|---------------|----------------------|---------------------|------------------|--------------------|-------------|
| 1588200 | 6005919 | NOELIA PRUEBA | NOELIA MARIA MATA... | 28/04/2022 11:54:11 | 265 → Finalizada | Finalizado | [] [] [] |

Seguidamente las casillas: “Nombre del Importador”, “Dirección del importador”, “Puerto embarque”, “Puerto Destino”, “Medio de Transporte”, “Nombre Vapor/Número Vuelo” y “Transportista” son los datos que se pueden modificar.

Casilla “Puerto destino”: Se debe presionar el botón  y el sistema le desplegará un “Catálogo de puertos”. En la parte superior de la pantalla están disponibles las casillas para realizar la búsqueda del puerto utilizando criterios como el “Código” o “Descripción”. Una vez indicado algún criterio de referencia se debe pulsar el botón . Para seleccionar la combinación que corresponda con el puerto solamente se debe presionar el botón  y automáticamente el sistema replicará la información seleccionada en la casilla “Puerto destino”.

Nota: La casilla “País Destino” se habilita únicamente cuando se requiere Fitos Hijos.

| | | | |
|---|--|---|---|
| Número de FAD 6005919 | | |  |
| Número de FAD 6005919 | Número Fito 6005919 | Aplica Fitos Hijos NO | |
| Nombre del exportador NOELIA MARIA MATA CALDERON | | Dirección del exportador CARTAGO | |
| Nombre del importador NOELIA PRUEBA | | Dirección del importador CARTAGO | |
| País Origen Costa Rica | Lugar de Expedición 005-ADUANA SANTAMARIA | Lugar de Producción cartago | |
| País Destino Austria | | Puerto embarque ALAJUELA | |
| Puerto Destino Camp Leathernec | |  | |
| Medio de Transporte Aereo | Nombre Vapor /Número Vuelo 66222 | Transportista prueba | |
| Requiere "Fito en Inglés" SI | | Casilla #3 - Destination Country PRUEBA | |

En la casilla “Requiere “Fito en inglés”” se habilitan las casillas: “Arrival Country”, “Destination Country”, “Transit Country” y “Destination Port” cuando se seleccionó la opción “SI”; estas casillas son modificables.

Nota: La casilla “Arrival Country” se habilita únicamente cuando se requiere Fitos Hijos.

| | | |
|------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Medio de Transporte Aereo | Nombre Vapor /Número Vuelo 66222 | Transportista prueba |
| | Requiere "Fito en Inglés" Si | #3 - Arrival Country |
| | | #3 - Transit Country |
| #3 - Destination Country | #5 - Destination Port | |

Bloque “Detalle de Contenedores”: Se pueden eliminar o editar la información de los contenedores. Para modificar la información de un contenedor, debe utilizar el botón  que se muestra a la izquierda en la línea que requiera modificar, posteriormente el sistema habilitará la línea para que pueda modificar la información, una vez realizado el cambio debe presionar el botón  ubicado a la izquierda de la misma línea. Para eliminar un contenedor solamente debe presionar el botón  que se muestra a la izquierda en la línea que requiere eliminar.

Atención:

- El sistema hace una validación de la cantidad de contenedores confirmados en el FAD, por lo que no permite agregar más contenedores de lo aprobado en el FAD inicialmente.
- Este bloque no se habilitará en el sistema cuando la modalidad de transporte corresponda a “Aéreo”.
- Cuando requiera el trámite de Tratamiento de Desinfección y/o Desinfestación solamente se habilitará la opción de eliminar contenedores.

| Detalle de Contenedores | | | | |
|---|----------------------|------------|------------|------------|
| | Número de Contenedor | Marchamo 1 | Marchamo 2 | Marchamo 3 |
|   | 00 | | | |

Mostrando 1 - 1 de 1

Bloque “Detalle de Tratamiento de Desinfección y/o Desinfestación”: En los casos que corresponda se replican los datos ingresados en el FAD inicialmente, estos datos no son modificables; en caso de necesitar algún cambio hay que proceder con la anulación del formulario y la creación de uno nuevo.

Detalle de Tratamiento de Desinfección y/o Desinfestación

| | | |
|--|---------------------------------|---|
| Requiere impresión de Tratamiento en el Fito SI | Nombre de Tratamiento PRUEBA | Nombre Común (Producto Químico) PRUEBA |
| | Concentración PRUEBA | Duración PRUEBA |
| Temperatura PRUEBA | Responsable PRUEBA | Fecha de Tratamiento 30/04/2022 |

Bloque “Detalles de Producto”: Se pueden eliminar o editar las líneas ingresadas en el FAD inicialmente, no se pueden ingresar líneas nuevas. Las casillas modificables son: “Cantidad”, “Unidad de Medida”, “Unidades”, “Peso Neto” y “Peso Bruto”. Para modificar la información del producto, debe utilizar el botón  que se muestra a la izquierda en la línea que requiera modificar, posteriormente el sistema habilitará la línea para que pueda modificar la información, una vez realizado el cambio debe presionar el botón  ubicado a la izquierda de la misma línea.

Nota:

- La casilla “Certificación Especial” se habilita únicamente cuando se requiere Fitos Hijos.
- El sistema hace una validación de la cantidades y pesos confirmados en el FAD, por lo que no permite agregar más cantidad o peso de lo aprobado en el estado de “Confirmación de Datos” del FAD.
- Lo anterior aplica también para FITOS Hijos, de manera que el peso y cantidad repartida en el total de los FITOS Hijos no podrá superar el peso y cantidad total del estado de “Confirmación de Datos”.

Detalles del Producto

| Num | Clasificación | Descripción | Nombre Científico | Cantidad | Unidad de Medi | Unidades | Peso Neto (Kg) | Peso Bru | Marca OIC | Forma de Trar | Certificac |
|-----|---------------|---------------|-------------------|----------|----------------|----------|----------------|----------|-----------|-------------------|------------|
| 1 | 0803901100 | Prueba NT 265 | Musa AAA. | 500 | 13-SACOS | 50 | 1500 | 2000 | | 1-Mercancia N NA. | |

Página 1 de 1 | 5 | Mostrando 1 - 1

Detalles del Producto

| Num | Clasificación | Descripción | Nombre Científico | Cantidad | Unidad de Medi | Unidades | Peso Neto (Kg) | Peso Bru | Marca OIC | Forma de Trar | Certificac |
|-----|---------------|---------------|-------------------|----------|----------------|----------|----------------|----------|-----------|-------------------|------------|
| 1 | 0803901100 | Prueba NT 265 | Musa AAA. | 500 | 13-SACOS | 50 | 1500 | 2000 | | 1-Mercancia N NA. | |

Página 1 de 1 | 5 | Mostrando 1 - 1

Bloque “Detalle – Información Adicional”: El sistema habilita las casillas “Estación del SFE donde tramitará el Fito” y “Observaciones del Tramitador”. En la casilla “Estación del SFE donde tramitará el Fito” el sistema la completa automáticamente, no obstante, puede seleccionar otra estación del SFE en la cual se retirará el FITO, las opciones son: Aduana de Caldera, Aduana de Peñas Blancas, Aduana Santamaría, Aduana de Limón, Aduana de Paso Canoas, Aduana La Anexión, Puesto Sixaola, Puesto Los Chiles.

Detalle - Información Adicional

Estación del SFE donde tramitará el Fito

Agencia Aduanal o Empresa que tramita

Observaciones del Tramitador

Detalle - Información Adicional

Estación del SFE donde tramitará el Fito

Agencia Aduanal o Empresa que tramita

Observaciones del Tramitador

- ADUANA DE CALDERA
- ADUANA DE PEÑAS BLANCAS
- ADUANA SANTAMARÍA
- ADUANA DE LIMÓN
- ADUANA DE PASO CANOAS
- ADUANA LA ANEXIÓN
- PUESTO SIXAOLA
- Puesto Los Chiles

Finalizado el llenado de los datos, al final de la pantalla se deberá pulsar el botón

Guardar

Detalle - Información Adicional

| | |
|---|--|
| Estación del SFE donde tramitará el Fito ADUANA SANTAMARÍA | Agencia Aduanal o Empresa que tramita PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR |
| Observaciones del Tramitador PRUEBA DE PROCOMER | |

Guardar

Salir

Una vez que se finalice el guardado de datos, el usuario puede pulsar el botón **Enviar Fito**, ubicado en la parte inferior de la pantalla, o bien puede salir y continuar el trámite en otro momento presionando el botón **Salir**.

Enviar Fito

Detalle - Información Adicional

| | |
|---|--|
| Estación del SFE donde tramitará el Fito ADUANA DE LIMÓN | Agencia Aduanal o Empresa que tramita PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR |
| Observaciones del Tramitador PRUEBA DE PROCOMER | |

Enviar Fito

Guardar

Vista previa impresión

Salir

Al presionar el botón **Enviar Fito**, el FITO será enviado al autorizador para su revisión y quedará en estado “Enviado”, en este estado se habilita una vista previa del documento la cual puede descargar al presionar el botón **Vista previa impresión**.

Detalle - Información Adicional

Información Adicional

Estación del SFE donde tramitará el Fito

ADUANA DE LIMÓN

Agencia Aduanal o Empresa que tramita

PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR

Observaciones del Tramitador

PRUEBA DE PROCOMER

Vista previa impresión

Salir

Estados del trámite



Borrador: Corresponde al estado inicial del formulario, en el cual el usuario deberá completar la información requerida, siguiendo los pasos indicados en esta guía.

Enviado: Al enviar el trámite, el formulario pasa al estado “Enviado”, este estado significa que el trámite se encuentra en el proceso de revisión por parte del funcionario de SFE. El funcionario puede realizar dos acciones: Aprobar o Rechazar el formulario.

Rechazado: En caso de que el funcionario del SFE detecte un error rechazará el formulario e indicará el motivo de rechazo, posteriormente el formulario pasará al estado “Rechazado”. Este estado permitirá al usuario ingresar al formulario por medio del botón  y realizar las correcciones que correspondan. El motivo de rechazo será enviado al usuario mediante correo electrónico y adicionalmente se podrá visualizar en la casilla de “Observaciones” en la pantalla de “Datos Generales” del formulario.

Aprobado: El formulario llegará a este estado solamente si el trámite ha sido aprobado por el funcionario de SFE.

Anulado: Este estado dejará sin efecto el Certificado Fitosanitario y permitirá la creación de un nuevo FITO de la Nota Técnica 265.

Transmisión del FITO

Una vez aprobado el trámite, se procede a la emisión del FITO. A continuación, se detallan los escenarios posibles para la transmisión del FITO según corresponda:

- **PDF Digital:** Corresponde cuando el FITO está en el estado “Aprobado” y el usuario debe proceder a la descarga del PDF Digital. Para ello debe ingresar al certificado por medio del botón  y posteriormente en la pantalla de “FITOS” presionar el botón , ubicado en la parte inferior de la pantalla después del bloque “Detalle – Información adicional”.

Detalle - Información Adicional

Información Adicional

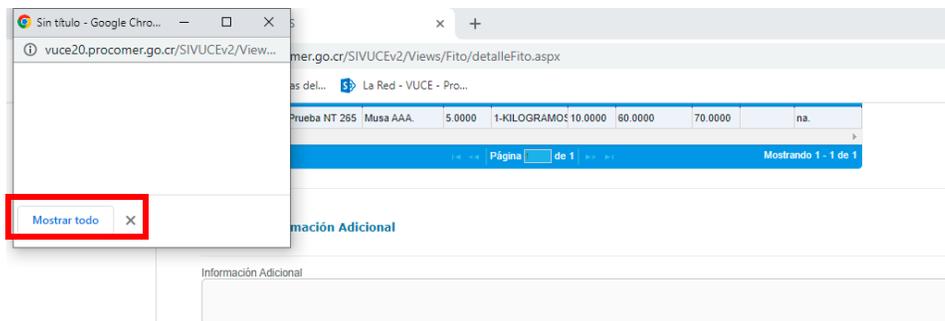
Estación del SFE donde tramitará el Fito Agencia Aduanal o Empresa que tramita
PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR

Motivo de Impresion

Observaciones del Tramitador
PRUEBA DE PROCOMER

Una vez presionado , el documento se descarga en su computadora.



- **Impresión, sellado y firmado:** Corresponde cuando el usuario debe de retirar el documento impreso, sellado y firmado por parte del SFE de forma presencial para su respectiva exportación.

Atención: Para el retiro del Certificado Fitosanitario se debe recoger en el lugar seleccionado en la casilla: “Estación del SFE donde tramitará el Fito” del bloque “Bloque “Detalle – Información Adicional” en la pantalla de “FITOS”

- **E-phyto:** Es la versión electrónica de un certificado fitosanitario en formato XML. Esto aplica a los países que estén aprobados por el SFE. Para el caso específico de los E-phytos se podrán presentar dos escenarios dependiendo del tipo de régimen; “Exportación” o “Importación”.

A continuación, se describe como proceder en cada escenario en caso de necesitarlo.

✓ **Modalidad: Exportación**

En caso de que la mercancía este sometida al régimen de “Exportación”, el usuario puede verificar que el mensaje del FITO fue enviado correctamente después de su aprobación.

Para verificar que el FITO fue enviado al HUBB, el usuario puede dirigirse al botón  que se encuentra en la parte superior de la pantalla. Posterior a presionar , se habilita otra ventana emergente de los “Ephytos enviados al HUBB”.



EPHYTOS ENVIADOS AL HUBB

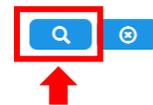
| | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Fecha Envío: | País Destino: | No.Fad |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Estación: | Hubb Tracking Number: | No.Fito |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Exportador: | Estado E-phyto: | Mostrar historico: |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> |

| Enviados al Hubb | | | | | | | | | |
|------------------|--------------------------|---------|----------------------------|-------------------|--------------------------|----------------|----------|-------------------------|--|
| No Fito | HUBB Track No | No. FAD | Exportador | Estación | Fecha Envío | Estado e-phyto | Cantidad | Acción | |
| 6005919-2 | CRATB220504191522560500 | 6005919 | NOELIA MARIA MATA CALDERON | ADUANA SANTAMARÍA | 04/05/2022 11:15:22 a.m. | Enviado | 1 | Ver XML | |
| 6005919-1 | CRATB2205041914361868884 | 6005919 | NOELIA MARIA MATA CALDERON | ADUANA SANTAMARÍA | 04/05/2022 11:14:36 a.m. | Anulado | 3 | Ver XML | |

Una vez ingresado a los E-phytos enviados, el sistema mostrará una pantalla que contiene la información de los FADs enviados. En la parte superior de la pantalla se encuentra el Panel de Búsqueda Avanzada y en la parte inferior se puede visualizar la Bandeja de trámites.

El Panel de Búsqueda Avanzada permite realizar búsquedas de los formularios enviados utilizando los filtros que se muestran en la siguiente imagen: Fecha Envió, Estación, Exportador, País Destino, Hubb Tracking Number, Estado E-phyto, No. FAD, No. Fito, entre otros. El usuario puede utilizar uno o más filtros para realizar las búsquedas y posteriormente debe presionar el botón .

| | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Fecha Envio: | Pais Destino: | No.Fad |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Estacion: | Hubb Tracking Number: | No.Fito |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Exportador: | Estado E-phyto: | Mostrar historico: |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> |



Para verificar el estado del e-phyto puede dirigirse a la bandeja de sus trámites y buscar el FAD correspondiente y revisar su estado en la casilla “Estado e-phyto”.

EPHYTOS ENVIADOS AL HUBB

| | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Fecha Envio: | Pais Destino: | No.Fad |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Estacion: | Hubb Tracking Number: | No.Fito |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Exportador: | Estado E-phyto: | Mostrar historico: |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> |

| Enviados al Hubb | | | | | | | | |
|------------------|--------------------------|---------|---------------------------|----------------|---------------------|---------------|---------|-------------------------|
| No.Fito | HUBB Track. No | No. FAD | Exportador | Estación | Fecha Envio | Estado e-phyt | Cantida | Acción |
| 6005919-2 | CRATB220504191522560500 | 6005919 | NOELIA MARIA MATA CALDERO | ADUANA SANTAMA | 04/05/2022 11:15:22 | Enviado | | Ver XML |
| 6005919-1 | CRATB2205041914361868884 | 6005919 | NOELIA MARIA MATA CALDERO | ADUANA SANTAMA | 04/05/2022 11:14:36 | Anulado | | Ver XML |

Para ver el mensaje XML, puede presionar el botón [Ver XML](#) que se muestra a la derecha en la línea del FAD.

| Enviados al Hubb | | | | | | | | |
|------------------|-------------------------|---------|---------------------------|----------------|-----------------------|---------------|----------|---------|
| No. Fito | HUBB Track. No | No. FAD | Exportador | Estación | Fecha Envío | Estado e-phyt | Cantidad | Acción |
| 6005919-2 | CRATB220504191522560500 | 6005919 | NOELIA MARIA MATA CALDERO | ADUANA SANTAMA | 04/05/2022 11:15:22 a | Enviado | 1 | Ver XML |



XML Enviado

```

▼<rsm:SPSCertificate
  xmlns:ram="urn:un:unece:unefact:data:standard:ReusableAggregateBusinessInformationEntity:21"
  xmlns:udt="urn:un:unece:unefact:data:standard:UnqualifiedDataType:21"
  xmlns:rsm="urn:un:unece:unefact:data:standard:SPSCertificate:17">
  ▼<rsm:SPSExchangedDocument>
    <ram:Name>NULL</ram:Name>
    <ram:ID>6005919-2</ram:ID>
    <ram:TypeCode>851</ram:TypeCode>
    <ram:StatusCode>70</ram:StatusCode>
    ▼<ram:IssueDateTime>
      <udt:DateTimeString>2022-05-04T11:15:20.177-06:00</udt:DateTimeString>
    </ram:IssueDateTime>
    ▼<ram:IssuerSPSParty>
  
```

✓ Modalidad: Importación

En caso de que la mercancía este sometida al régimen de "Importación", el usuario puede únicamente entregar el número de formulario a la Aduana correspondiente, para que posteriormente los funcionarios revisen en el sistema y procedan a aprobar o rechazar el trámite correspondiente.

Para verificar y consultar su Certificado Fitosanitarios, puede consultar el siguiente enlace en la página web del SFE: https://app.sfe.go.cr/Certificado/frm_principal.aspx

Anexo: Normas generales

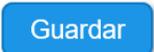
El Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior, contiene múltiples comandos comunes en las diversas pantallas, los cuales para un adecuado entendimiento se explican a continuación:

| Símbolo | Definición | Funcionalidad |
|---|--------------------------------|---|
| Pantalla "Mis Trámites" | | |
|  | Búsqueda | Buscar por criterios de búsqueda |
|  | Eliminar criterios de búsqueda | Elimina todos los criterios de búsqueda aplicados |
|  | Casilla tipo "calendario" | Permite seleccionar una fecha de calendario |
|  | Editar | Permite ingresar a un FAD |
|  | Eliminar/anular | Permite eliminar o anular un FAD, se activa dependiendo del estado del formulario |
|  | Historial | Permite verificar el historial de acciones de un FAD |
|  | Duplicar | Crea una copia del FAD duplicado en estado "Borrador" |
|  | Avanzar 1 página | Permite avanzar a la siguiente página de trámites |

| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Avanzar a la última página | Permite avanzar a la última página de trámites |
| Pantalla “Datos Generales” | | |
|  | Guardar | Permite guardar los datos ingresados en la pantalla |
|  | Salir | Regresa a la pantalla “Mis Trámites” |
|  | Continuar | Permite continuar a la pantalla “Mercancías” |
| Pantalla “Notas Técnicas” | | |
|  | Encabezado | Despliega datos del encabezado |
|  | Documentos | Despliega datos de los documentos adjunto |
|  | Observaciones | Despliega datos de observaciones |
|  | Tarifas | Despliega datos de tarifas |
|  | Firmas | Despliega datos de firmantes del FAD |

| | | |
|---|-------------------------|---|
|  | Ir a Pantalla Principal | Regresa a la pantalla "Mis Trámites" |
|  | Ver Datos Generales | Remite a la pantalla "Datos Generales" |
|  | Ver Resumen | Permite continuar a la pantalla "Resumen" |
| Pantalla "Encabezado" | | |
|  | Rechazar | Permite rechazar un trámite |
|  | Firmar | Permite abrir el PDF de firma |
|  | Aprobar | Permite aprobar un trámite |
|  | Guardar | Permite guardar los cambios realizados en la pantalla |
| Pantalla "Documentos" | | |
|  | Agregar | Permite agregar una nueva línea a la tabla para ingresar un nuevo documento |
|  | Editar | Permite editar la línea del documento |

| | | |
|---|---------------------|--|
|  | Adjuntar imagen | Permite agregar un documento |
|  | Guardar | Permite guardar el documento adjunto |
|  | Eliminar | Permite eliminar el documento adjunto |
|  | Descargar documento | Permite visualizar y descargar documentos |
|  | Guardar | Permite guardar los cambios de todos los documentos agregados, editados o eliminados |
| Pantalla "Observaciones" | | |
|  | Guardar | Permite guardar las observaciones |
| Pantalla "Tarifas" | | |
|  | Agregar | Permite agregar una nueva línea a la tabla para ingresar una tarifa nueva |
|  | Editar | Permite editar la tarifa |
|  | Eliminar | Permite eliminar la tarifa |

| | | |
|---|--------------------|---|
|  | Guardar | Permite guardar la tarifa |
|  | Guardar | Permite guardar los cambios de todas las tarifas agregadas, editadas o eliminadas |
| Pantalla "Resumen" del FAD | | |
|  | Observaciones | Permite verificar/agregar observaciones de rechazo |
|  | Salir | Regresa a la pantalla "Mis Trámites" |
|  | Imprimir Boleta | Permite imprimir el Resumen del FAD |
|  | Historial | Permite verificar el historial de acciones de un FAD |
|  | Ver Notas Técnicas | Remite a la pantalla "Notas Técnicas" |